

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 17 de marzo de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía con objeto del cumplimiento de la sentencia que se cita.

La Sentencia núm. 2746/2023, de 30 de octubre de 2023, dictada en el recurso de apelación 2266/2022 por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Contencioso-Administrativo en Málaga, ha devenido firme, por lo que resulta necesario, para dar cumplimiento a la misma, modificar la relación de puestos de trabajo correspondiente a la Agencia Tributaria de Andalucía, dado que en la vigente Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía no se encuentran vacantes los puestos de trabajo afectados por su cumplimiento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.1.o),4.º del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

R E S U E L V O

Primero. Modificar la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, en los términos recogidos en el anexo a la presente resolución.

Segundo. Los efectos administrativos derivados de la modificación de la relación de puestos de trabajo se producirán partir del 1 de junio de 2022.

Tercero. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 17 de marzo de 2025.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.

ANEXO

CONSEJERIA/ENTIDAD INSTRUMENTAL: ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS / AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA

Código	Denominación	Núm	Ads	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. d .E.	C. Específico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CENTRO DIRECTIVO: GERENCIA PROVINCIAL MÁLAGA

CENTRO DESTINO: GERENCIA PROVINCIAL MÁLAGA

MALAGA

AÑADIDOS

18006210 AUX. GESTION-RECEPCION DOCUMENTOS..... 1 F PC C1-C2 P-C11 ADM. PÚBLICA 16 XXXX- 8.991,96 1

MALAGA
PLAZAS A EXTINGUIR: 1
EXT. CAR. MODAUTO

